

SOLICITUD DE SUMINISTRO Y RECONEXION

A) PROPIETARIO*

1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.

- Documentación que avale la posesión legítima del inmueble (certificado de adjudicación de A.P.V. y U. autenticado por Juez de Paz, Escritura, boleto Compra- Venta con firmas certificadas por Escribano) **Original y copia o copia certificada.**
- Documento de Identidad Vigente (D.N.I.) o poder administrativo amplio (excluyente en Personas Jurídicas)
- Certificado de Inspección Final de la Dirección de Electromecánica Municipal o Habilitación eléctrica (otorgada en la Municipalidad o profesional habilitado).
- Personas Jurídicas: CUIT, Contrato Social, Estatuto, Acta de formación de sociedades, Acta de Asamblea. **Original y copia o copia certificada.**

6. NIS vecino (nueva conexión) o NIS del inmueble (reconexión).

* EL CROQUIS DE UBICACIÓN MÁS EL Nro. DE NIS O MEDIDOR ES REQUISITO NECESARIO PARA LOS PUNTOS A), B) Y

B) INQUILINO*

- b1) Persona Física

1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.

- Contrato de alquiler con firmas certificadas por Escribano o Juez de Paz. **Original y copia o copia certificada.**
- Documento de Identidad Vigente (D.N.I.).
- Certificado de Inspección Final de la Dirección de Electromecánica Municipal o Habilitación eléctrica (otorgada en la Municipalidad o profesional habilitado).
- Depósito de garantía y/o suministro garante -debe presentar DNI, Factura Energía del Suministro, Posesión legítima del inmueble (Escritura, Boleto Compra- Venta c/firmas certificadas por Escribano) y no tener deuda con la Empresa. **Original y copia o copia certificada.**
- NIS vecino (nueva conexión) o NIS del inmueble (reconexión)

- b2) Persona Jurídica (S.A., S.R.L., S.H., FUNDACIONES, ETC)

1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.

- Contrato de alquiler con firmas certificadas por Escribano o Juez de Paz. **Original y copia o copia certificada.**
- CUIT, Contrato Social, Estatuto, Acta de formación de sociedades, Acta de Asamblea.
- Documento de Identidad Vigente (D.N.I.) del solicitante, con poder administrativo (en caso de no estar designado).
- Certificado de Inspección Final de la Dirección de Electromecánica Municipal o Habilitación eléctrica (otorgada en la Municipalidad o profesional habilitado).
- Constancia de Inscripción de C.U.I.T. (de Pagina Web AFIP)
- Depósito de garantía y/o suministro garante -debe presentar DNI, Factura Energía del Suministro, Posesión legítima del inmueble (Escritura, Boleto Compra- Venta c/firmas certificadas por Escribano) y no tener deuda con la Empresa. **Original y copia o copia certificada.**
- NIS vecino (nueva conexión) o NIS del inmueble (reconexión)

C) TITULAR PRECARIO* (no posee la documentación del inmueble solicitada en A) y B) NO APLICABLE EN TARIFA GENERAL

1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto

- Certificado de domicilio o exposición policial o copia de comodato autenticado por Juez de Paz.
- Documento de Identidad Vigente (D.N.I.).
- Certificado de Inspección Final de la Dirección de Electromecánica Municipal Habilitación eléctrica (otorgada en la Municipalidad o profesional habilitado).
- Depósito de garantía y/o suministro garante -debe presentar DNI, Factura Energía del Suministro, Posesión Legítima del inmueble (Escritura, Boleto Compra- Venta c/firmas certificadas por Escribano) y no tener deuda con la Empresa. **Original y copia o copia certificada.**
- NIS vecino (nueva conexión) NIS del inmueble (reconexión).

CAMBIO DE TITULARIDAD

A) PROPIETARIO*

1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.

- Documentación que avale la posesión legítima del inmueble (certificado de adjudicación de A.P.V. y U. autenticado por Juez de Paz, Escritura, boleto Compra- Venta con firmas certificadas por Escribano) **Original y copia o copia certificada.**
- Documento de Identidad (D.N.I.) o poder administrativo amplio,
- Factura del suministro del cual se peticiona el cambio.

B) INQUILINO*

- b1) Persona Física

1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.

- Contrato de alquiler con firmas certificadas por Escribano o Juez de Paz. **Original y copia o copia certificada.**
 - Documento de Identidad (D.N.I.)
 - Factura del suministro del cual se peticiona el cambio.
 - Depósito de garantía y/o suministro garante -debe presentar DNI, Factura Energía del Suministro, Posesión legítima del inmueble (Escritura, Boleto Compra- Venta c/firmas certificadas por Escribano) y no tener deuda con la Empresa. **Original y copia o copia certificada.**
- #### **- b2) Persona Jurídica**
- Debe presentar lo requerido en el punto b2) de la hoja anterior.

C) TITULAR PRECARIO

1. Debe presentar lo requerido en el punto C) de la hoja anterior.

RECUERDE: El titular del suministro es el responsable legal del suministro.

Mantenga actualizada la titularidad, ES UN TRAMITE GRATUITO.

AUMENTO O DISMINUCIÓN DE POTENCIA

1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.

- Certificado de Inspección Final de la Dirección de Electromecánica Municipal o Habilitación eléctrica (otorgada en la Municipalidad o profesional habilitado).
- Documento de Identidad (D.N.I.) del titular del suministro.
- Factura del suministro del cual se peticiona el cambio.

ELECTRODEPENDIENTES:

Alta:

1. Mail y Teléfono de Contacto de la persona a cargo o tutor del paciente Electrodependiente.

- Certificado de Paciente Electrodependiente, emitido por el Ministerio de Salud Pública de la provincia.
- NIS correspondiente al inmueble donde habita el paciente Electrodependiente.
- Copia de DNI (Del titular del Suministro y del Paciente Electrodependiente).

Actualización del domicilio:

- Certificado de Paciente Electrodependiente, emitido por el Ministerio de Salud Pública de la provincia, con registro de datos actualizados del domicilio donde habita paciente Electrodependiente.
- Nota solicitando traslado de grupo electrógeno, adjuntando Teléfono y mail de contacto.

Baja:

- Certificado por alta médica, o Copia del acta de defunción por fallecimiento del paciente Electrodependiente.
- En ambos casos se debe adjuntar NIS correspondiente y teléfono de contacto.

Puede realizar estas gestiones online, enviando un mail con los requisitos a: electrodependientes.edelar@emdersa.com.ar

PLAN DE PAGO:

1. Dirección de E-Mail y Teléfono de contacto

- Ser titular del suministro.
- Documento de Identidad (D.N.I.)
- NIS del suministro en cuestión.
- Garantía solidaria (si correspondiese)

RECLAMOS**1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.**

2. Ser titular del suministro, o facultado con poder autorizado por Escribano o Juez de Paz.
3. Documento de Identidad (D.N.I.)
4. NIS del suministro en cuestión.

RECLAMOS DE ARTEFACTOS DAÑADOS (incluir al punto anterior):

1. Día exacto y hora aproximada.
2. Motivo.
3. Marca y N° de serie de los electrodomésticos supuestamente dañados. Ejemplo:
 - TV: marca, pulgada, N° de serie.
 - Heladera: marca, pies, N° de serie.
 - Computadoras: marca, N° de serie, detalle del microprocesador, capacidad del disco y capacidad de la memoria RAM.
 - Monitores: marca, pulgada N° de serie.

CAMBIO DE VENCIMIENTO DE JUBILADOS**1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.**

- Puede elegir la fecha de vencimiento entre las fechas posibles: 05, 11 y 16 aproximadamente.
2. Ser titular del suministro.
 3. Recibo de Haberes.
 4. Documento de Identidad (D.N.I., L.E, L.C., C.I.).
 5. Factura del suministro del cual se peticiona el cambio.

BAJA VOLUNTARIA (Personas físicas o Jurídicas)**1. Dirección de E-Mail y Teléfono de Contacto.**

2. Ser titular del suministro, o facultado con poder autorizado por Escribano o Juez de Paz.
3. Documento de Identidad (D.N.I.).
4. Factura del suministro del cual se peticiona la baja.

NOTA:

- Para RECONEXION corresponde la habilitación municipal cuando transcurrieron más de SEIS MESES desde el retiro del medidor.
- Para potencias superiores a 10 kW, previamente se debe presentar por nota la solicitud de factibilidad de suministro.
- Para más de tres medidores (suministros) en el mismo inmueble (punto de medida), corresponde Gabinete General

Las solicitudes de nuevos suministros y reconexiones que se encuentren en zonas de conflicto de la ciudad Capital deberán presentar **INFORME DE TITULARIDAD DOMINIAL y SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE (SE DEBE ACOMPAÑAR CON MINUTA "G")**. Este documento se expide en la Dirección de Tierras.

- **EL TRAMITE ES PERSONAL Y EL FUTURO TITULAR NO DEBE REGISTRAR DEUDA..**
- **EL PILAR DEBE SER CONSTRUIDO SOBRE LA LINEA MUNICIPAL E IDENTIFICADO CON EL APELLIDO DEL FUTURO CLIENTE.**
- **PRESENTAR EL PLANO CATASTRAL DEL INMUEBLE, EN CASO DE VERIFICAR QUE EL FUTURO SUMINISTRO SE ENCUENTRA EN LOTE O EXTENSION DE LINEA NO CONVENCIONAL.**
- **EN CASO DE SER TITULAR PRECARIO CON GARANTE, NO DEBE TENER DEUDA CON LA EMPRESA.**

REQUISITOS PARA TRÁMITES COMERCIALES

APORTE SU CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) Y TELÉFONO PARA COMUNICARNOS MEJOR CON UD.

IMPRIMA SU FACTURA y ADHIÉRASE A LA FACTURA DIGITAL DESDE NUESTRA PÁGINA WEB

Para ser atendido recuerde sacar turno previo en nuestra web

PÁGINA WEB: <http://www.edelar.com.ar/>

ATENCIÓN TELÉFONICA GRATUITA LAS 24 HS.:

0800-777-333527

Segmentación energética

<https://www.argentina.gob.ar/subsidios>

